

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANVRC 2013

Reunidos en el Club de Mar de Almería, el 2 de Noviembre de 2013 a las 19:15 h, se inicia la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Vela Radiocontrol (ANVRC).

Con la asistencia a la misma de:

ESP-92, ESP- 41, ESP- 48, ESP- 59, ESP- 87, ESP- 116, ESP- 36, ESP- 90, ESP- 69, ESP- 160, ESP- 176, ESP- 73, ESP- 174, ESP- 14, ESP- 94, ESP- 12, ESP- 28, ESP- 56, ESP- 26, ESP- 02, ESP- 17, ESP- 132, ESP- 15, ESP- 47, ESP- 35, ESP- 08 y ESP- 53.

Y los votos delegados en:

ESP-08: ESP-125, ESP-46, ESP-76, ESP-181, ESP-109, ESP-152, ESP-40, ESP-115, ESP-76, ESP-179, ESP-32, ESP-85, ESP-113, ESP-03. (Total 14 Votos).

ESP-47: ESP-30, ESP-97, ESP-74, ESP-45. (Total 4 Votos)

ESP-15: ESP-64, ESP-119, ESP-67, ESP-39, ESP-63. (Total 5 Votos)

ESP-35: ESP-141, ESP-147, ESP-82. (Total 3 Votos)

ESP-41: ESP-197. (Total 1 Voto)

Preside la Asamblea: Miguel Salvador

Se procede a la lectura del orden del día y de las propuestas realizadas por los Socios y la Junta Directiva.

1º Propuestas

1.1 a) Eliminación de la cuota de alta para nuevos socios y reducción de cuota anual para los socios actuales. La cuota anual será de 15 €.

b) Las cuotas deben ser de entre 5€ y 10€, siendo iguales para los nuevos como los antiguos, por lo menos durante un año, para hacer que todo el mundo que tenga un IOM lo inscriba dentro de la asociación.

Propuesta a) aprobada.

1.2 La ANVRC colaborará con los clubes organizadores, en la manera que acuerde con éstos, patrocinando parte de los eventos como Campeonato de España, Copa de España y eventos equivalentes.

Propuesta aprobada

1.3 a) Introducción en el Calendario Nacional de una regata equivalente al Campeonato de España y Copa de España.

b) Realizar un solo Ranking para establecer el equipo nacional, el mismo que el de la RFEV (Cto. España y COPA, además de incorporar una segunda Regata (COPA) que sea organizada en el lado opuesto de la primera para fomentar la participación de aquellos que la distancia les sea excesiva.

El CTO Y la COPAS TENDRÁN UN COEFICIENTE DE 2 Y 1,5

Se mantienen las regatas de selección de la RFEV y se incorpora una regata equivalente a la Copa de España a celebrar en el tercer trimestre con los coeficientes de 2 para Ctos. 1,5 para Copas y 1 para mejor territorial e Ibérico, para la elaboración del Ranking de la Clase.

1.4 Modificación de la forma de pago de la cuota anual.

Propuesta aprobada. Esta se deberá pagar en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de cada año.

1.5 Modificación del Reglamento de Régimen Interno (RRI):

1.5.1. En Art.3.3. Suprimir "01 frente 10" y "08 frente a 80". Con la nueva numeración ya no tiene sentido mantener estas reservas.

Propuesta aprobada

1.5.2. Introducción de un Artículo nuevo que regula el procedimiento electoral. Lo que se pretende es que todos los socios tengan la oportunidad de poder votar personalmente, si por algún motivo no pudiesen asistir a la Asamblea. Se da un margen de cinco días para que el socio pueda hacerlo online a través de la web nacional. También podrá hacerlo de manera presencial en la Asamblea o por delegación de voto. Los votos delegados se limitan con el propósito de incentivar al socio a que participe directamente en las Asambleas y evitar distorsiones por partes interesadas.

Propuesta no aprobada. Las Asambleas Generales Ordinarias serán presenciales con un máximo de 2 votos delegados por socio asistente y será válido el voto por correo electrónico o postal. Otro tipo de Asamblea se podrá realizar de manera telemática.

1.6 Cambio de nombre de la Asociación a IOM ESPAÑA, ya que pienso que la gran variedad de clases dentro del RC, debilita al IOM o si hay más, siempre que sean una pequeña, una mediana y una grande. Fomentando los costes bajos y el monotipo, siempre que se pueda!!!

Propuesta no aprobada

1.7 Poner un decálogo de comportamiento parecido, sino igual al de IOM.CAT, ya que esta nuestra modalidad, es muy peculiar y el respeto debe ser máximo.

Propuesta aprobada

1.8 No limitar los números de vela (del 2 al 999).

Propuesta no aprobada.

1.9 El numero 1, guardarlo para el Campeón Nacional, si este decidiera cambiarlo y llevar el 1, su número se guardaría hasta el siguiente Cto. de España.

Propuesta aprobada

1.10 Realizar un Ranking "PROMOCION IOM" donde computen las regatas Territoriales y todas aquellas regata sociales que estén en un calendario, unificando a todos los patrones nacionales, donde la puntuación será en función del nº de barcos y donde de cada regata se realizarán unas puntuaciones específicas que bonificarán como la progresión del regatista, la deportividad, la regularidad,.....

Propuesta no aprobada.

1.11 Propuesta expuesta en la asamblea: Sustituir el texto del punto 7.- **Ranking Oficial** del Reglamento de Régimen Interno debido a la celebración del Campeonato de España en mayo de 2014. Esto lo aclara en el caso de que ocurra en futuras ocasiones.

"Para determinar el equipo oficial que representará a España en cualquier Campeonato se tendrán en cuenta los dos últimos Campeonatos de ámbito Nacional, ya sean Campeonatos de España o Copas de España, celebrados antes de la fecha del cierre de las inscripciones."

2º Información gestión Junta Directiva y hechos relevantes ocurridos año 2012/13.

Informado y aprobado sin observaciones por parte de los presentes.

3º Renovación cargos Vicepresidente de Mediciones y Vicepresidente de Comunicaciones.

Se presentan para los cargos:

Oriol Forn ESP-53, como VP de Mediciones.

Jorge Garcia-Noceda ESP-147, como VP de Comunicaciones.

Se aprueban los dos cargos por unanimidad.

4º Presentación de cuentas y balance económico 2012/13.

Se aprueba por unanimidad.

5º Fijación de cuota anual y alta ejercicio 2014.

Ya aprobado en las propuestas.

6º Gestión de las diferentes Clases RC que quieren incorporarse a la ANVRC.

Se aprueba facilitar la incorporación de otras clases a la ANVRC. Se creará una

Vicepresidencia por Clase que se ocupará de los temas relacionados con ésta.

7º Calendario año 2014 (Cto. de España, Copa de España e Ibérico). Solicitud Cto. del Mundo 2015. Ranking Cto. de Europa 2014.

Queda pendiente la confirmación de fechas y emplazamientos.

8º Modificación Estatutos y Reglamento de Régimen Interno.

Se aprueba la modificación y ampliación de los estatutos y del RRI.

9º Participación de los miembros de la ANVRC en los foros y redes sociales.

Se anima a los socios a participar más en los foros y redes sociales.

10º Ratificación gestión Junta Directiva.

Se ratifica.

11º Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Se cierra la sesión y se levanta acta.

Presidente de la ANVRC:
Miguel Salvador

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Salvador', written over a horizontal line.